



PARTIDO MAPU OBRERO CAMPESINO

092179



Santiago, 24 de Septiembre de 1990

Señor  
Patricio Aylwin Azócar  
Presidente de la República  
Presente

Estimado Señor Presidente:

Le adjunto la "Minuta Sobre Situación Política" que convine con Usted.

En el curso de la semana le haré llegar el material sobre los asuntos de política agraria.

En espera de la reunión que convenimos, comprendiendo desde ya sus limitaciones de tiempo, lo saluda respetuosamente,

*F. Avila J.*

FERNANDO AVILA ILLANES  
Secretario General  
PARTIDO MAPU OBRERO CAMPESINO



PARTIDO MAPU OBRERO CAMPESINO

## MINUTA SOBRE SITUACION POLITICA

### I. A MODO DE DIAGNOSTICO

A 6 meses de instalado el Gobierno Democrático es posible constatar las tendencias que eran previsibles desde las victorias electorales del Plebiscito y de Diciembre '89; esto es, de una parte, el esfuerzo del Gobierno en cumplir el Programa de la Concertación y, de otra, el empeño de los partidarios del régimen dictatorial en impedir las transformaciones democráticas y preservar al máximo la herencia.

No es el propósito de estas reflexiones hacer un balance del semestre ni está en cuestión que él arroja un saldo favorable, tanto porque la correlación de fuerzas establecida en las elecciones se ha acrecentado en favor del Gobierno, según indicadores de opinión pública, como porque los problemas heredados y los múltiples factores condicionantes (legales, presupuestarios, administrativos), se han sorteado con éxito; alcanzando así (el Gobierno) una legitimidad indiscutible, un grado de credibilidad y confianza más allá de sus "electores".

Dejando, pues, establecido que el balance es ampliamente auspicioso, de lo que se trata es de examinar las cosas en perspectiva, a la luz de lo que estimamos las tendencias generales de los acontecimientos y el comportamiento de los adversarios, hasta donde ellos son posibles de vislumbrar.



El "Programa" de la Derecha

Ha sido explícitamente planteado que el programa de la derecha es conquistar el gobierno en las elecciones del '93. Para ello su estrategia, también explícita, es simple: procurar el desgaste del Gobierno Democrático; erosionar su base electoral, de apoyo, simpatía y credibilidad de la opinión pública; apuntando a mejorar progresivamente sus posiciones en el electorado medio. Entrabar las transformaciones y preservar la herencia es el contenido, ampliamente coherente, de esa estrategia.

Desde el punto de vista de la implementación táctica es preciso considerar que esta estrategia no requiere tener la iniciativa desde ya sino, por el contrario, aplicar una política de contención a las medidas del Gobierno, que lo desgasten, e ir ganándola progresivamente mediante acosos puntuales o sectoriales que vayan dejando en evidencia que ellos son más aptos para gobernar al país.

Habida consideración del estado de ánimo de la opinión pública, así como de la continuidad y coherencia del estilo del Gobierno, en especial de la impronta por parte del Presidente (respecto de la sensatez y tolerancia que la Concertación imprimió a su accionar); resulta evidente que esta táctica necesita, además, ser progresiva a fin de no aparecer con caracteres odiosos ante la opinión ciudadana. En esta etapa la confrontación-contención de la derecha, requiere adoptar una forma reflexiva y razonada.



Del mismo modo, pero fundamentalmente por la mayoritaria valoración de un sistema democrático (amén de las propias convicciones de los hombres de derecha que sería prejuicioso minimizar), cabe descartar que esta estrategia sea desplegada más allá de los cauces constitucionales.

Sin embargo, de ello no se puede deducir que más avanzado el actual período presidencial (o en circunstancias propicias) no nos veamos en situaciones de confrontaciones más abiertas. A este respecto las actitudes agresivas de la UDI son ilustrativas, aún cuando, por ahora, ellas estén mediatizadas por las disputas de posiciones con Renovación Nacional, en el seno de la derecha.

#### El "Factor" Militar

Es preciso descartar (como dato básico para proyectar una política consistente) la eventualidad de golpe de estado. La experiencia chilena demuestra (no sólo el '73) que esto es posible en virtud de un prolongado y/o agudos conflictos políticos, económicos y sociales. Sin un contexto de desquiciamiento social no hay condiciones para un golpe de estado. De la estrategia predominante en la derecha, y del programa y accionar del Gobierno, no es previsible que se generen esas condiciones.

Distinto es tener en consideración que tensiones con las FF.AA., especialmente, el Ejército, puedan dar pie para "ruidos de sables", acuartelamientos u otros eventos análogos. Estas situaciones son posibles e, incluso,



eventualmente pueden ser alentadas por la derecha no al punto de su culminación sino en cuanto freno y obstáculo al cumplimiento del Programa de Gobierno.

Una equilibrada consideración de este factor permite proyectar la política sin la "amenaza" latente de golpe de estado, pero sí con la perspectiva de adoptar las medidas conducentes a aminorar las tensiones y, según aconsejen las circunstancias, eludir los conflictos. La lógica fundamental que debiera presidir una política de esta naturaleza es asegurar la neutralidad de las FF.AA. a fin de dar cumplimiento al Programa.

En suma, las tensiones con el poder militar, durante el transcurso del período presidencial, pueden constituirse en un factor de entramamiento sistemático al accionar del Gobierno y, por tanto, en un elemento funcional a la estrategia de desgaste.

#### En Relación con los 6 meses de Gobierno

Ciertamente que en el desenvolvimiento de la estrategia de la derecha es factor decisivo la política, iniciativas y conductas del Gobierno y las fuerzas que lo apoyan. A este respecto, considerando los problemas heredados y una cuota de inexperiencia legislativa y en la administración del estado, se vislumbran síntomas inquietantes.

En términos generales, cierta tendencia a situar los asuntos públicos (y su debate), exclusivamente, en el Gobierno, el parlamento y algunos partidos. No se advierte claridad ni voluntad política de impulsar las formas convenientes y oportunas que permitan la participación de



las mayorías ciudadanas en la información, el debate y la búsqueda de soluciones a los problemas.

De este modo el Gobierno se enajena uno de sus principales factores de fuerza que, adecuadamente encauzado, pues y debe ser un elemento significativo de legítima presión para llevar adelante el cumplimiento del Programa. Excluir a las mayorías de los procesos de transformaciones democráticas y de las medidas que va adoptando el Gobierno, es empujar a contingentes de masas a la indiferencia y el desencanto político.

Por otra parte son preocupantes las expresiones de dispersión e indisciplina entre los parlamentarios de la Concertación. No se trata de postular una suerte de uniformidad ni disciplinas de "hierro", pero sí es imprescindible un accionar coherente de la bancada en el Parlamento y fuera de él. Lo mismo cabe decir de los partidos de la Concertación. En este plano se ha retrocedido, peligrosamente, de los niveles de coordinación y solidaridad que la alianza alcanzó durante las dos campañas.

También debe ser motivo de atención ciertas manifestaciones de ineficiencia (o, al menos, burocratismo) en el manejo de los asuntos ordinarios del estado. Si admitimos que los márgenes de acción y de presupuesto estatal son limitados, lo que la ciudadanía espera de nosotros es, por lo menos, una administración eficaz y diligente de los asuntos públicos.



Acentúan las tendencias negativas señaladas la ausencia de políticas e iniciativas de más largo plazo que se correspondan a un plan de implementación del Programa y que permitan dar mayor coherencia e impulso a la acción de las fuerzas del Gobierno, en todos los niveles. O, al menos, se puede sostener que el plan político en curso, a estas alturas, muestra insuficiencias no despreciables que explican, en buena medida, los problemas y que, respecto de la proyección planteada, puede manifestar serias falencias.

## II. PROPUESTA DE POLITICA

Si las proyecciones de los economistas son acertadas nos enfrentamos a la situación que promediando el período en adelante se podrán encarar de modo más sustantivo a las vastas aspiraciones socio-económicas de la mayoría de los chilenos. Por consiguiente, más conveniente aún es poner en primer plano las iniciativas programáticas de democratización de la institucionalidad heredada.

### Políticas de Largo Aliento

Es del todo pertinente impulsar políticas de más largo plazo, cuya necesaria enverdagura reduce los alcances de la desgastadora fricción cotidiana, en sus variadas particularidades, en que progresivamente se empeña la derecha. Lo cual también implica bajar la cantidad y tono de polémicas secundarias, cuyo balance final es impredecible; en otras palabras, se trata de reponer ante la ciudadanía el debate en torno al progreso democrático del país, terreno que por largo período nos será favorable, en la lucha política y de ideas.



Una política de largo aliento debe comprender un diseño coherente en la forma y contenido a fin de convocar la adhesión de las grandes mayorías. No se trata, por cierto, de plantearse "movilizaciones sociales" ni cosas análogas que se presten a desbordes y provocaciones, sino de colocar en el acontecer social banderas políticas claras que conciten el interés político de la gente y encaucen debidamente sus aspiraciones democráticas.

Al mismo tiempo ella debería ser aplicada con flexibilidad para evitar colocarnos en posturas intransigentes y, especialmente, de modo tal que permita mantener la iniciativa política. La coherencia de un plan supone claridad en los fines y medios para alcanzarlos, pero ello no es sinónimo de rigidez sino, al contrario, considerar los márgenes de maniobras necesarios y/o ineludibles.

#### Reformas Institucionales y Constitucionales

En las actuales circunstancias, una política como la esbozada, debiera consistir, concretamente, en llevar adelante las reformas constitucionales e institucionales contempladas en el Programa de la Concertación, (especialmente los Títulos # I, III y IV) y, además, específicamente las reformas al sistema electoral, ley de partidos y modernización del Poder Judicial. Si ellas son planteadas como un todo o agrupadas en áreas que expresen mayor coherencia, es una materia a resolver conforme a la técnica constitucional y los mecanismos legislativos.



Lo que importa considerar, cual sea la forma, es que ellas debieran ser planteadas de conjunto, como una sola y gran iniciativa política. Por el contrario, propuestas de modo separado (o por etapas), tienden a diluirse y no permiten mostrar un horizonte que se identifiquen más plenamente con las aspiraciones democráticas de la gente. Por lo demás, si bien la Constitución no establece que no pueda ser reformada "por goteo", resulta razonable, para el sentido común, el planteo de Renovación Nacional en orden a que no hayan reformas "todos los días".

En el plano de la implementación, estas reformas deberían ser planteadas por el Ejecutivo al Parlamento y ante la opinión pública e iniciar, a partir de esos actos, una campaña sostenida, extensa y pedagógica (no estridente) de explicación y convencimiento de la ciudadanía.

Lo avanzado con Renovación Nacional en el anterior proceso de Reformas Constitucionales, y con posterioridad, hacen innecesario continuar una línea de sondeos y señales. Todavía más, resulta tácticamente inconveniente establecer con ellos un "acuerdo previo". En primer término, porque el Gobierno rebaja su propia iniciativa al "compartirla" (en la forma) con Renovación Nacional; segundo, porque ello puede provocar nuevos roces con el Parlamento (en cuanto corporación) que resultan perjudiciales para la imagen y consolidación de ambas instituciones democráticas; tercero, porque da pie a eventuales conflictos entre parlamentarios de la Concertación; cuarto, especialmente porque aún cuando no haya acuerdo previo lo previsible es que Renovación Nacional apruebe, al menos, lo que ya ha comprometido; en cambio, establecer desde ya un acuerdo, nos amarra las manos para ejercer todas las presiones que legítimamente se puedan desplegar, inhibiendo (o reduciendo) de paso el



debate ciudadano que previsiblemente debiera sernos favorable, aunque se pierdan algunas reformas, pero en esa eventualidad a costas de la derecha.

Por lo demás, optar por el camino aquí planteado no excluye, en absoluto, todas las negociaciones necesarias durante el curso del proceso legislativo. Aún más, amplía las instancias e interlocutores de mediación (Parlamento, parlamentarios y partidos); lo que sí cabe preservar debidamente es que el Gobierno no pierda la conducción e iniciativa, tanto del debate público como del proceso legislativo, de modo que quede en claro ante la ciudadanía donde reside la voluntad democratizadora más consecuente y las virtudes para llevarla hacia adelante.

#### Consideración Adicional

En virtud del razonamiento consignado en el subtítulo pertinente (pág. 3 de esta Minuta), se deberían excluir de esta iniciativa de reformas aquellas que dicen relación con modificaciones al actual estatus jurídico de las FF.AA.. Proceder así no da motivos para que se involucren en un proceso de esta naturaleza.

En caso contrario, como lo muestra el "montaje" ideológico de estos días (respecto a los supuestos propósitos de sectores de la Concertación de "la puesta en marcha de una profunda reforma en el sector castrense, a fin de "democratizarlo"....". (El Mercurio, La Semana Política, 23 de Septiembre), los sectores de derecha más refractarios a las Reformas Constitucionales, pueden encontrar apoyos que es del todo innecesario suscitar.



PARTIDO MAPU OBRERO CAMPESINO

10.-

Si bien este es un tema que amerita una consideración mayor y directa, cabe consignar que carece de toda funcionalidad la generación de tensiones con las FF.AA. y más vale hacer prevalecer el criterio de que en política es inconveniente disputar, simultáneamente, en todos los frentes.

Santiago, 24 de Septiembre de 1990.